

Candidatura de CCOO de LSC Barcelona Reporting SL - COMITÉ EMPRESA

COMUNICADO A LA PLANTILLA AFECTADA POR EL ERE

(17/110/2021)

Buenos días

Este lunes día 15 nos reunimos con la empresa para iniciar las negociaciones de un procedimiento de despido colectivo por razones Técnicas, Organizativas y Productivas, conforme al art. 51 del Estatuto de los Trabajadores. La empresa comunicó ayer a la plantilla y a las personas trabajadoras afectadas este hecho, ya que el despido lo realiza la empresa.

Dichas negociaciones pueden alargarse hasta un mes, salvo acuerdo. En caso de no llegar a un acuerdo, la empresa podrá realizar los despidos aplicando lo que marca la ley (20 días de indemnización por año trabajado, con un máximo de 12 mensualidades), aparte de otras obligaciones que impone este tipo de despidos (plan de recolocación, tratamiento de las personas de más de 55 años, etc..).

La negociación no es secreta, pero sí debe ser discreta, en el sentido de que lo que digamos nosotros o la empresa puede complicar la negociación o hacer que nuestra posición en la mesa se refuerce o debilite. Es normal que esto cree una gran ansiedad en la plantilla, sobre todo en aquellas personas que saben que están afectadas por la medida.

Como hay muchas dudas, y teniendo en cuenta que no hay ningún punto importante cerrado o definido, convocamos una asamblea, el próximo 19 de noviembre, viernes de 15:00 a 17:00, a la que pueden acudir todos los empleados/as que lo deseen. El enlace es:

Seguiremos informando
Comité de Empresa

<https://afiliat.ccoo.cat/>